

ACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/9787
4 octubre 1974
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Vigésimo noveno período de sesiones
Tema 98 del programa

PROGRAMA DE ACCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN
ECONOMICO INTERNACIONAL

Carta de fecha 2 de octubre de 1974, dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle con la presente un mensaje dirigido a Vd. por el Sr. Houari Boumediène, Presidente del Consejo Revolucionario y Presidente del Consejo de Ministros de la República Argelina Democrática y Popular.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir este mensaje como documento de la Asamblea General en relación con el tema 98 del programa.

(Firmado) A. FAHAL
Representante Permanente de Argelia

ANEXO

Mensaje dirigido al Secretario General por el Excelentísimo
Señor Houari Boumediène, Presidente del Consejo Revolucionario
y Presidente del Consejo de Ministros de la República Argelina
Democrática y Popular

Las relaciones internacionales experimentan nuevamente un brusco aumento de la tensión, provocado por la actitud de incompreensión de algunas grandes Potencias respecto de las cuestiones de las materias primas y el desarrollo. La Asamblea General de las Naciones Unidas debatió extensamente estas cuestiones en ocasión de su período extraordinario de sesiones de abril pasado. En esa oportunidad, tuvimos el privilegio de presentar el punto de vista de Argelia en el sentido de que el problema del desarrollo se encuentra en el centro de todos los problemas económicos actuales y que, en razón de ello, debe asignársele la mayor prioridad.

Por este motivo, en nuestra opinión las cuestiones de la energía, de las materias primas e incluso de la inflación mundial son aspectos parciales de este problema, cuya solución definitiva sólo puede ser el establecimiento de una cooperación internacional efectiva. Empero, este tipo de cooperación sólo podrá establecerse verdaderamente cuando el orden económico internacional actual ya o sea dominado por los países desarrollados. Además, pese a la repercusión de ese debate en la comunidad internacional, y a los proyectos de solución y medidas concretas a que ha conducido para ayudar a los países en desarrollo, es lamentable comprobar que la oposición de las grandes Potencias ha obstaculizado a puesta en marcha del programa. Algunos países desarrollados incluso han negado su asistencia humanitaria a los países más pobres del tercer mundo, en tanto que otros han subordinado su ayuda a la asistencia que podrían prestar otros países, especialmente los países productores de petróleo. Hay lugar, entonces, para conjeturas acerca de las razones profundas que motivan esta manera de actuar tendiente a hacer presión sobre los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) amenazando llevar hasta la desesperación la miseria de los más pobres. Desde el momento en que se comprueba que una comunidad humana tiene necesidad de ayuda y que se declara que se dispone de los medios para prestar tal ayuda, ¿por qué razón ha de tomarse como pretexto la actitud de terceros para negar en definitiva esa ayuda cuya prestación debería obedecer exclusivamente a la necesidad de aliviar los males que afligen a comunidades e seres humanos? En realidad, esta verdadera presión mediante la miseria, sin precedentes en las relaciones internacionales, sólo puede explicarse por el temor que experimentan algunos círculos, acostumbrados desde hace siglos a capturar las riquezas de los pueblos del tercer mundo, ante el hecho de que estos pueblos han iniciado inexorablemente el proceso que pone fin a la explotación de que han sido objeto.

Ello significa que la mayoría de los países desarrollados no ha aprendido en definitiva lección alguna del debate que tuvo lugar en el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y que esa mayoría insiste en su deseo de solucionar los problemas que se plantean actualmente a la humanidad fuera del arco de las Naciones Unidas y de los principios enunciados en la declaración solemnemente sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional aprobada al concluir ese período extraordinario de sesiones.

Además, nos hemos enterado con perplejidad, mezclada con cierta aprensión por la causa de la paz y de la justicia en el mundo, de algunas declaraciones recientes formuladas por dirigentes de grandes países industrializados, especialmente en la tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su actual período de sesiones.

Estas declaraciones, cuya agresividad nos recuerda desagradablemente una época a la cual no creíamos que volveríamos jamás y nos parece por lo menos poco oportuna dentro de una Organización cuya vocación primordial sigue siendo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales basadas en la cooperación y la comprensión entre los pueblos, hacen gravitar amenazas cargadas de consecuencias sobre una parte de la humanidad, aquella que corresponde a los países en desarrollo productores de materias primas básicas, y especialmente aquellos que son productores de petróleo. Claramente, esas declaraciones, que parecen haber sido provocadas por las decisiones tomadas recientemente por los países miembros de la OPEP al efecto de salvaguardar el poder adquisitivo de su único producto de exportación, demuestran la voluntad de algunos países de no renunciar al acaparamiento de riquezas que pertenecen a otros pueblos. Porque la inflación generalizada, que se origina en el desorden de la economía de los países industrializados, tiene como primera consecuencia el debilitamiento del valor real del producto de las exportaciones de los países en desarrollo.

Como indudablemente no se sienten en condiciones de detener, por sus propios medios y gracias a sus propios recursos, el proceso inflacionista que ellos han contribuido a crear y a mantener desde hace largo tiempo, algunos países industrializados intentan una vez más atribuir las causas del mal que sufren, y que han logrado extender al resto del mundo, exclusivamente al precio del petróleo que vende un grupo de países en desarrollo. Asimismo, no sorprende que los dirigentes de estos países industrializados traten ahora de hacer reconocer la tesis según la cual la ruina de la economía mundial sólo puede evitarse imponiendo a los países productores de petróleo la limitación, e incluso la reducción, de sus precios.

Con todo, conscientes de su responsabilidad frente a la comunidad internacional y deseosos de salvaguardar las posibilidades de una auténtica cooperación con los países industrializados, los Estados miembros de la OPEP decidieron voluntariamente congelar temporalmente sus precios con el único propósito de permitir a esos países gobernar mejor los mecanismos de su economía y contener el fenómeno de la inflación. Sin embargo, pese a la congelación de los precios del petróleo durante los nueve primeros meses del corriente año, el impulso inflacionista no solamente no ha disminuido en esos países sino que ha adquirido proporciones alarmantes, jamás alcanzadas en el pasado. Es decir, por consiguiente, que la prueba de buena voluntad que dieron los países de la OPEP y el sacrificio financiero que aceptaron al dejar disminuir el valor de su petróleo no habrán servido para nada. En este caso, no se puede esperar razonablemente que continúen sacrificando deliberadamente sus intereses más legítimos, en forma gratuita y sin reaccionar.

Además, no se puede dejar de señalar que, si la congelación de los precios del petróleo no ha producido efecto alguno sobre la tasa de inflación, es porque la verdadera causa de este mal se encuentra en otra parte. En realidad, lejos de ser factores de inflación, los países productores de petróleo, al igual que los que son productores de materias primas, son las primeras víctimas. Por esta razón, la verdadera causa de la inflación debe buscarse en las bases mismas del sistema económico de los países desarrollados. Este sistema, que desde hace siglos ha permitido a los países occidentales construir y hacer prosperar su economía, descansa principalmente en la explotación permanente de los más pobres por los más ricos y de los más débiles por los más fuertes. Una de las características fundamentales de este sistema es que no puede evolucionar sino en un contexto de elevación constante de los precios, lo que constituye la fuente principal que alimenta el aumento no menos constante de las utilidades acaparadas por el capital. En el pasado, merced a la plusvalía del trabajo de las clases laboriosas, que dicho sistema acaparó, y a las utilidades producidas por las materias primas de los pueblos del tercer mundo, de las que se apropió, el sistema de los países desarrollados pudo remediar los efectos del mal endémico que resulta de esa carrera constante de alza de precios y maximización de ganancias que es su corolario, fenómeno que el uso del término algo equívoco de inflación permite disimular. Hoy, por el contrario, debido a que la clase obrera ya no permite que se atente contra sus derechos, gracias a su organización, y a que un número creciente de países del tercer mundo, como consecuencia de los éxitos logrados por su movimiento de emancipación económica, han adquirido el derecho de fijar soberanamente el precio de sus materias primas, el sistema de los países desarrollados experimenta dificultades graves cuando pretende contener esta inflación permitiendo a la vez que las utilidades continúen su carrera desenfrenada hacia niveles cada vez más altos.

Como no podrán en lo sucesivo accionar los resortes que se les ofrecían habitualmente, es decir, la explotación de los sectores trabajadores y el saqueo de las riquezas de los pueblos del tercer mundo, los países occidentales se enfrentan ahora con sus propias contradicciones. Si están realmente decididos a dominar la inflación y a poner fin de esta manera al desarreglo de su economía, deben atacar directamente las causas verdaderas del mal, que son las ganancias excesivas de sus empresas, las políticas de amortización, las tasas de remuneración de sus capitales y los gastos ruinosos que no contribuyen en nada al bienestar de sus pueblos. Pero se cuidan bien de reconocer en estas causas los factores reales de la inflación, porque, en realidad, estos factores constituyen los pilares de su sistema económico. Se comprende, por tanto, su obstinación en tratar de recuperar los privilegios perdidos, aunque para reemplazar fórmulas de explotación condenadas por el tiempo tengan que recurrir a procedimientos de expropiación nuevos y más sutiles, tales como aquellos mecanismos - utilizados bajo el disfraz de la lucha contra la inflación - que se basan en considerar que es un derecho natural de los precios de los productos de los países industrializados seguir siempre la curva ascendente del aumento y que es una obligación de los precios de las materias primas congelarse en el estancamiento o deslizarse por la pendiente de la disminución. La contención de los precios que se pretende lograr en esta forma como resultado de los planes antiinflacionarios no es más que una combinación de factores en la cual la congelación o la disminución de los

precios de las materias primas sirve de elemento moderador para disimular el aumento de las utilidades y los beneficios múltiples que obtienen los agentes económicos que operan dentro del sistema de los países desarrollados. Los mecanismos de esta clase explican la intensificación de la pobreza de unos mientras aumenta la prosperidad de otros. En otros términos, gracias a la explotación de los pueblos del tercer mundo muchos países desarrollados han disfrutado y disfrutaban de un estilo de vida claramente más elevado que el que habría resultado de sus medios reales.

Se comprende de este modo que, habiendo contado indudablemente con la estabilización indefinida de los precios del petróleo, y viendo frustrados sus planes por las últimas decisiones de la OPEP, algunos grandes países industrializados lancen una verdadera ofensiva contra los países exportadores de petróleo, utilizando todos los medios de su poderío económico y político. No vacilan, al embarcarse en un proceso de confrontación tan inquietante, en arrastrar a la humanidad entera hacia el borde del abismo.

En momentos en que la política de precios del conjunto de los países industrializados en lo que respecta a sus propios productos tiende, a lo sumo, a asegurar cierta moderación del alza sin poner en tela de juicio el principio mismo de esta alza, estos países buscan por todos los medios que se congele, e incluso que se reduzca, el precio de las materias primas básicas, especialmente el petróleo, que importan de los países del tercer mundo. Resulta, entonces, evidente que esta pretensión de imponer los precios de los productos exportados por los países en desarrollo no tiene por objetivo luchar eficazmente contra la inflación sino tratar de perpetuar las prácticas del pasado, que consistieron en acaparar, a bajo precio, las riquezas del tercer mundo. En el caso particular de los países productores de la OPEP, esta pretensión de dictar los precios no es sino una intentona de poner nuevamente en discusión, o recuperar, por medio de la inflación, las ventajas legítimas que los países de la OPEP lograron obtener en su lucha por el reconocimiento de sus derechos sobre sus propios recursos naturales.

En realidad, estas prácticas recuerdan tristemente las fases más sombrías del período colonial, cuando, aprovechando su posición de dominación política, las Potencias occidentales impusieron la explotación de las riquezas de los pueblos del tercer mundo. Sin duda que hoy siguen inspirándose en la misma conducta, que desde aquella época, y con diversos aspectos, ha caracterizado el saqueo por los más fuertes de los recursos naturales de los más débiles.

En efecto, sería la primera vez en la historia que se vería a un comprador dictar al vendedor el precio a que éste debe ceder sus productos.

En definitiva, esta concepción singular de las relaciones comerciales, que consistiría, para los países industrializados, en querer fijar arbitrariamente el precio del petróleo en función exclusivamente de sus propios objetivos e intereses egoístas, desatendiendo las necesidades de desarrollo y las prioridades de los países que son los propietarios del petróleo, no constituye sino una nueva manifestación de la voluntad imperialista de perpetuar los mecanismos del saqueo colonial.

Así, pues, en un momento en que el mundo cree vivir las últimas etapas de la dominación colonial, en un momento en que cree además asistir al retroceso del imperialismo ante los embates del movimiento de emancipación de los pueblos del tercer mundo, en un momento, finalmente, en que toda la humanidad tiene derecho a la esperanza de vivir una era de tranquilidad y de paz basada en la igualdad de los pueblos que la componen, he aquí que el imperialismo resurge en su forma más implacable y amenaza con imponer su voluntad a los países del tercer mundo productores de materias primas.

Calificando de decisión política las últimas medidas tomadas por los países de la OPEP en materia de precios, que en su opinión no se basarían en ninguna realidad económica, los portavoces de algunos países occidentales las usan como retexto para evocar la amenaza de tomar represalias en contra de los países exportadores de petróleo. Entre las paradojas que surgen a propósito de los conceptos con que se intenta actualmente agitar los ánimos, no es la menor la diferencia de carácter que se intenta introducir de esta manera entre la forma en que fijan los precios los países productores de materias primas y la forma en que fijan estos mismos precios los países industrializados. Respecto de los primeros, se quiere establecer la idea de que el precio es el resultado de una decisión política, es decir, objeto de una elección arbitraria, en tanto que, en el otro caso, sería sólo el resultado de la interacción de factores objetivos que no obedecerían a ninguna exigencia fijada premeditadamente. ¿En virtud de qué lógica puede considerarse que la conducta de una empresa occidental obedece a consideraciones puramente económicas cuando esta empresa determina sus precios, a veces a escala mundial, teniendo en cuenta los datos del mercado, sus costos de producción, la amortización y la remuneración de sus inversiones, y el precio de los productos susceptibles de reemplazar a los suyos, en tanto que se juzga que la conducta de los países productores de petróleo se inspira en consideraciones puramente políticas, es decir, en motivos subjetivos y arbitrarios, cuando estos países no hacen sino evaluar, teniendo en cuenta sus propios intereses, los mismos factores que utilizan las sociedades occidentales para determinar el nivel de valorización de sus productos? Si la decisión es económica en el primer caso, ¿puede sino serlo también en el segundo. Si es política cuando proviene de un productor de materias primas, ¿por qué no habría de serlo cuando emana de los dirigentes de una empresa occidental? A menos que se considere que la acumulación de recursos debe seguir siendo privilegio exclusivo del mundo industrializado que los países del tercer mundo deben comprometer o sacrificar su futuro para permitir que esta acumulación se mantenga y aumente incesantemente. Y ello en circunstancias que el retraso que estos países deben superar para asegurar a sus pueblos el acceso a los beneficios del progreso moderno entraña, durante muchos años, un intenso esfuerzo de inversión que requiere la movilización de recursos considerables. Cualquiera que sea el calificativo que pueda atribuirse a las decisiones de la OPEP, no podrían constituir, para los hombres de buena fe, un motivo suficientemente válido para justificar las amenazas que se esgrimen contra sus miembros.

En realidad, cabe temer que la campaña de que son víctimas actualmente los países de la OPEP consistirá, para los que acechan la oportunidad de tomar revancha sobre los que se han liberado de su dominación económica, en crear el pretexto buscado para dar una apariencia de justificación a su agresión.

Si, en mala hora, se pudiese en práctica un proceso de esa clase, conduciría inexorablemente a la dislocación y el derrumbamiento de la economía mundial, al mismo tiempo que pondría en peligro la supervivencia misma de la humanidad entera.

Es difícil concebir que se pueda a la vez proferir esas amenazas y hacer un llamamiento en la cooperación internacional. En efecto, no se puede desear una cooperación semejante y al mismo tiempo utilizar el lenguaje de la fuerza e injerirse o tratar de injerirse en los asuntos internos de otros Estados para imponerles soluciones contrarias a sus intereses. La auténtica cooperación internacional no se basa en la apropiación por los países industrializados de las riquezas del tercer mundo, sino en el equilibrio de los intereses de unos y otros. Solamente en esta forma esa cooperación puede producir aportes beneficiosos para todos los pueblos de la tierra.

En el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se insistió precisamente en la necesidad de buscar solución a los problemas que se plantean actualmente a la humanidad dentro del marco de una auténtica cooperación internacional. Pero, para que esa cooperación pueda establecerse y producir soluciones aceptables para todos, hace falta que esté abierta a todas las partes interesadas, que atribuya la misma importancia a las prioridades de todos y que asegure una repartición equitativa a los beneficios del crecimiento y del progreso, conforme a las necesidades y a los intereses bien entendidos de los pueblos de la humanidad. Por lo tanto, no es posible dejar de ser escéptico en cuanto a la eficacia de las reuniones restringidas, limitadas a un grupo de Potencias occidentales que quieren reglamentar, a su manera y en función de sus propios intereses, los problemas actuales, con la pretensión de imponer a continuación sus soluciones al resto del mundo. Estas mismas Potencias occidentales consideran que la administración de la economía mundial, que interesa a la humanidad entera, les corresponde a ellas, y se obstinan por esta razón en conservar el poder exclusivo que se han arrogado en el pasado.

En realidad, esas reuniones, celebradas bajo el disfraz de la coordinación, no son más que conciliábulos destinados a preparar una estrategia que permita a esas Potencias reconquistar las ventajas económicas de que disfrutaban hasta ahora a expensas del tercer mundo y que han perdido como consecuencia del trastorno de las relaciones entre las fuerzas enfrentadas. Porque el problema de la distribución de los recursos mundiales se ha planteado siempre en términos de relaciones de fuerza y no de simple competencia económica.

Por esta razón, a nuestro juicio, no existe otro marco que el de las Naciones Unidas, ni otras bases que las trazadas por ellas, para resolver los problemas económicos que se plantean actualmente a la humanidad.

Si se desea reunir de esta manera todas las oportunidades de éxito para resolver en forma definitiva el problema del desarrollo de la gran mayoría de la humanidad, y si se quiere evitar que este problema se transforme algún día en una fuente de conflagración incontrolable, la comunidad de las Naciones Unidas debe, más que nunca, dedicarse a la ejecución de las medidas que se han traducido en disposiciones concretas en el programa de acción aprobado durante el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, medidas que se refieren especialmente a lo siguiente:

- La recuperación, por los países del tercer mundo, de sus riquezas naturales con el propósito de obtener para sus productos precios justos y remunerativos y asegurar fuentes autónomas de financiación para su desarrollo;
- La valorización de estas riquezas naturales mediante el fomento de una industrialización a fondo;
- La movilización de recursos financieros suplementarios mediante la ayuda de los países ricos y desarrollados;
- El reajuste del servicio de la deuda anterior contraída por los países en desarrollo con los países industrializados o con instituciones financieras internacionales.

En otras palabras: la ejecución eficaz e inmediata del programa especial tendiente a atenuar las dificultades de los países en desarrollo más gravemente afectados por la crisis económica, habida cuenta de los problemas especiales de los países menos adelantados y de los países sin litoral.

A este respecto, cabe señalar que, por lo que a ellos se refiere, los países de la OPEP, dentro del marco de su solidaridad y de la comunidad de destino con los demás países del tercer mundo, han aportado ya su concurso a esta obra y están todavía dispuestos a continuarla. Para este año solamente, la cuantía de los subsidios y créditos que han concedido a otros países en desarrollo, tanto en el plano bilateral como en el multilateral, expresada en porcentaje de su producto nacional bruto, es muy superior a lo que los países industrializados han aportado en el pasado a esos mismos países en desarrollo.

Finalmente, Argelia reafirma su profunda convicción de que la única vía de salvación reside en el establecimiento de una auténtica cooperación internacional, que entrañe la transformación radical de las estructuras económicas mundiales actuales y excluya todo ánimo de dominación o de explotación y cualquier idea de retorno al orden anterior. Solamente una transformación de las estructuras establecidas, orientada en el sentido de la historia y de conformidad con el progreso, puede asegurar la solución armoniosa de los grandes problemas económicos actuales y salvaguardar la paz y la justicia en el mundo.

Houari BOUMEDIENE

Presidente del Consejo Revolucionario
Presidente del Consejo de Ministros de
República Democrática y Popular de Arge-
